

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LOUIS SECO DE LUCHENA.

Oficina e imprenta,

Calle de San Jacinto, núm. 8, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIÓNES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea a juicio del Director (Pago anticipado).

Los pobres de levita.

¡Cuántas tempestades del alma ha cubierto la raída levita del hombre, que al fin sucumbe estenuado por la miseria y los desengaños y que elige quizá el suicidio por no manchar su conciencia con el robo ó el asesinato! ¡Cuántos secretos revelarían a la humanidad esos deslustrados pedazos de paño, que cubrieron el pecho de un desgraciado y que para mayor escarnio del infortunio de su dueño, van á parar, después de haber rodado por el arresto y por las clínicas, á la trapería más modesta, donde son vendidos por unos cuantos reales!..

Y ved le que la humanidad hace de ordinario, con los pobres de levita.

Por acallar su conciencia, ha inventado un famoso procedimiento para cuando un desventurado, á quien quizá antes llamó amigo, le pide una limosna vergonzante, — pues el infeliz, sin saber si podrá pagar ofrece el reintegro de lo que pide:—confundir al pobre de levita con el que vive dando sablazos.

Y es muy cómodo el tal procedimiento. Afanzándose bien á él, pueden verse con tranquilo continente las lágrimas de la viuda que pide para sus pequeños hijos; la desesperación del hijo, que aparentando ante su anciano y enfermo padre que ha comido en la casa de un amigo de la infancia, presa de la horrible calentura del hambre, pide un pedazo de pan para el pobre viejo que agoniza; el dolor inmenso del esposo que vé morir á su compañera, estenuada por la miseria y las privaciones, y todas las penas, en fin, todos los infortunios, todas las desdichas que abruma al que baja la pendiente resbaladiza de la desgracia, acosado por eso que llaman después la fatalidad, y sin una mano amiga que le detenga en su terrible camino.

¡Qué importa que un desdichado os diga, casi con las lágrimas en los ojos y el rubor de la vergüenza en el demacrado rostro, que sus hijos, sus padres y su esposa se mueren de hambre?—La experiencia, la ciencia social, ha demostrado que hay muchos seres que viven bien mintiendo desgracias y pidiendo dinero. Confundamos á estos con aquellos, no creamos nunca lo que nos digan ni unos ni otros, é imaginémosnos que es verdad el aserto de algunos egoístas: Nadie vive mejor que los pobres, porque están acostumbrados á su miseria.

Los pobres de levita, forman uno de los términos del problema eterno de que hablabamos ayer.—El escritor, el poeta, el pintor, el músico, por ejemplo, que se queda ciego, es una rueda inútil en el mecanismo social. Los que disfrutan del movimiento de la máquina, ven con imperturbable sangre fría que otros reponen aquella rueda y que arrojan la inútil; lo necesario es que la máquina siga funcionando.

Nada importa que aquel hombre-rueda tuviera un clarísimo talento, una familia que vivía con el producto de su trabajo: si la sociedad ha de hacer algo por él, es preciso que haya quien tome á su cuenta la obra meritoria—que después se pregona por todas partes y se escribe en todos los periódicos, mencionando bien cantidades y nombres,—de dar pan á una familia cuyo jefe incurrió en la aberración de estudiar mucho y trabajar más, para al fin quedarse ciego....

Y esto se hace, cuando todos se convencen de que aquel pobre ciego tiene hijos y esposa: cuando por todas partes se ha dicho y escrito que aquel que antes sirvió ya no sirve

para nada y que es preciso darle una limosna....

¡Infeliz del que llega á ser pobre de levita! — ¡Sobre cuantos de ellos ha arrojado la sociedad un grillete y una cadena ó el estigma de suicida, después de haber tomado á broma su miseria, su hambre y su desnudez!

V.

Alumbrado.

La luz artificial constituyó una de las necesidades de la vida del hombre, y por lo tanto, ha suscitado las más graves cuestiones de la higiene. Exigiendo la combustión de los cuerpos que para su producción se emplean un consumo mayor ó menor de oxígeno que necesariamente ha de tomar del aire, devolviendo á su vez á este mismo aire, cierta cantidad de gases impropios para la vida, claro es que bajo este doble punto de vista tiene el estudio del alumbrado una importancia capital, ya se considere en relación al individuo ó bien como alumbrado de las poblaciones ó público.

Todas las sustancias grasas, y en general todos los compuestos carbonosos, son propios para la combustión y producción de la luz, ya se presenten en cualquiera de los estados físicos sólido, líquido ó gaseoso.

Las sustancias más comunmente empleadas son los cuerpos grasos, los aceites de semillas purificados, los esenciales, el gas hidrógeno carbonado ó gas del alumbrado y en estos últimos tiempos la luz eléctrica.

Desde los más remotos tiempos vemos al hombre que trata por los medios que le proporciona su instinto buscar la luz artificial cuando la del día ha desaparecido del horizonte.

En los medios toscos al principio, se han ido perfeccionando gradualmente, á medida que la civilización, y con ella las ciencias y las artes, han adquirido desarrollo. La primera materia empleada con este objeto fué la resina, producto de los pinos; después se hizo uso de los cuerpos grasos, siendo los egipcios los que primero usaron el aceite de ricino con este fin; los romanos se alumbraban con aceite de nueces, unas especies de velas, que designaban con el nombre de *candela*, hechas con la médula de sauco ó de junco, cubiertas de sebo y pez, y cuando sus conocimientos fueron ya mayores, con velas de cera semejantes á las que en la actualidad usamos para el alumbrado de las iglesias.

Dejando estas ideas históricas del alumbrado, vamos á ocuparnos de la manera de colocar los diversos aparatos y de la distribución de los rayos luminosos, objeto de suma importancia por la acción que estos rayos ejercen sobre el órgano de la visión, siendo el principio esencial que la luz no llegue directamente á los ojos sin haberla moderado antes en su intensidad. Si tenemos presente que todo foco luminoso emite dos importantes clases de rayos, unos propios para la visión, llamados por eso rayos luminosos, y los otros, en mayor número, que, sin alumbrar, van cargados de una cantidad mayor ó menor de calor, que obran sobre la retina á manera de un cáustico, produciendo inflamaciones, tanto de este tejido, como de todas ó casi todas las membranas del ojo, denominados por eso rayos caloríficos, claro es que el conocimiento de cuáles sean éstos y qué sustancia en combustión los produce en menor cantidad, es punto de una importancia capital hoy que la mayoría de los trabajos de gabinete tienen lugar con ayuda de este medio.

Siendo un hecho demostrado que la luz artificial fatiga mucho más la vista que la solar, porque, á más de no ser aquella difusa, como ésta, los rayos directos y reflejados que emite llegan al ojo en una dirección horizontal y con cierta temperatura, se ha pensado remediar este inconveniente colocando el alumbrado de modo que no se vean las luces, sistema que ha sido empleado en algunos teatros de París é Italia.

También es de suma importancia el color de la luz emitida y el de las superficies en que se refleja. Los mejor tolerados son el azul y el verde; después siguen en escala descendente el amarillo, anaranjado, rojo y violeta, siendo el más perjudicial de todos el blanco, porque devuelve toda la luz recibida. En apoyo de esto, se cuenta que el tirano Dionisio introducia de pronto á los presos que habían estado encerrados por largo tiempo en calabozos sombríos, en habitaciones recién blanqueadas con cal y muy soleadas, bastando esta brusca transición para dejarlos ciegos.

Uno de los más graves inconvenientes para los

medios del ojo que son *termocróscicos*, es decir, que absorben con diversidad los rayos caloríficos, es que el foco luminoso participa á la vez, como ya lo hemos dicho, de luz y de calor, que tiene rayos luminosos y rayos caloríficos, siendo estos últimos diez veces en mayor número que aquellos. De 86 á 94 por 100.

Esta radiación oscura, estos rayos luminosos se extinguen pronto en los medios del ojo; la córnea absorbe los dos tercios y el humor acuoso los otros dos del resto, llegando muy pocos á la retina; esta propiedad de los medios del ojo depende de su naturaleza acuosa, siendo idéntica su termocrisis á la del agua.

La luz artificial desprende también productos que resultan de la combustión de las diversas sustancias que se emplean para el alumbrado; esta combustión puede ser perfecta ó imperfecta; los productos de la primera son el ácido carbónico y el agua, y los de la combustión imperfecta, las partículas de carbono, el óxido de carbono, los carburos de hidrógeno y algunas veces el ácido sulfuroso.

Sentados estos principios, veamos los medios que recomienda la higiene para evitar los funestos efectos que la luz artificial produce en el órgano de la visión, para lo cual ha de tenerse presente el color de la luz, sus condiciones de caloridad y los productos que de ella se desprenden por la combustión, causa de enfermedades de la una de los ojos y la otra del aparato respiratorio.

En el primer caso, siendo el alumbrado mejor el que produzca mayor cantidad de rayos amarillos, proporcionalmente á los rojos ó violados, nos encontramos con que esto se obtiene con los cuerpos grasos de origen vegetal ó animal, como la cera, el aceite y las bujías; pero como al mismo tiempo su intensidad luminosa es muy pequeña, y el alumbrado ordinario es el petróleo ó nafta, se puede obviar esto rodeando las luces de papeles de color azulado ó amarillo claro. Los dos inconvenientes, de intensidad luminosa y de calor emitido, se encuentran reunidos en el gas del alumbrado, y todo el que se dedica á trabajos de gabinete sabe cuán insoportable es este agente para los trabajos nocturnos.

Ahora bien; con los tubos y bombas de cristal, no solo se obtiene la combustión completa de los gases, sino que también interceptan gran cantidad de rayos caloríficos, y según Lausberg, un cristal de 2 á 3 milímetros de grosor, impide el paso de 40 á 60 por 100 de estos rayos.

Siendo el ácido carbónico impropio para la respiración y la vida, y al mismo tiempo producto de la combustión, es necesario tener en las habitaciones una ventilación constante con objeto de poder evitar sus deletéreos efectos. Gurup-Deganez establece que, á intensidad luminosa igual, existe una relación constante y poco variable entre las cantidades de dichos productos. La cantidad de ácido carbónico no aumenta en razón directa del tiempo que dura la combustión; su máxima aparece á las tres horas.

Otro día nos ocuparemos de las condiciones higiénicas del alumbrado público, tratando con especialidad del de Madrid, cuyas buenas condiciones deja bastante que desear.

Dr. Vazquez Toscano.

Los delitos de lesa magestad.

Una sentencia del Tribunal Supremo ha venido á sentar jurisprudencia acerca de los delitos de lesa magestad.

Haec algún tiempo, el periódico *La Cantárida* escribió un artículo en que se trataba de la conducta contraria á los intereses de S. M. el rey, que se veía obligado á seguir un partido si el monarca no obrara conforme á los deseos de dicho partido.

La Audiencia de lo criminal de Madrid, de acuerdo con el fiscal, estimó que en dicho artículo se inferían amenazas al rey, que constituían el delito de lesa magestad, castigado en el art. 162 del Código.

Interpuesto el recurso de casación é impugnado *in voce* por el ministerio fiscal, la Sala casó la sentencia, fundándose en los siguientes considerandos:

«Considerando que el delito de lesa magestad que se comete amenazando al rey por escrito y con publicidad fuera de su presencia, al tenor de lo determinado en el párrafo primero del art. 162 del

Código penal, supone la existencia de las amenazas con el mismo sentido y carácter que tienen los artículos 507 y 508 del expresado Código, estas amenazas castigan al mismo ó á su familia en sus personas honra ó propiedad un mal cualquiera; pues la especialidad de aquel delito consiste, no en la diversa índole de la amenaza, sino en el superior respeto y acatamiento que merece la personalidad del rey, á quien se dirige.»

«Considerando que la expresión que se hace en un artículo de periódico de la conducta, que se veía obligado á seguir un partido *contraria á los intereses de S. M. el rey, pero en sentido puramente político si el monarca no obrara conforme á los deseos de dicho partido*, que es lo que sustancialmente se consignó ó da á entender en el periódico titulado *La Cantárida*, no constituye la amenaza personal y directa única que propiamente califica el delito de lesa magestad antes dicho, bajo cuyo solo concepto ha sido procesado y penado el autor del artículo; y que la Sala sentenciadora ha incurrido consiguientemente en error de derecho al calificar y penar el hecho de autos de la manera que lo ha verificado, cometiendo por tanto las infracciones legales que por el recurrente se le atribuyen.»

El negocio.

Negocio, ha dicho un escritor francés, es el dinero de los demás. Y otro español ha añadido, que ya no se vive de ilusiones, porque las ilusiones son la realidad de los que no tienen una peseta.

Hoy todo se compra y todo se vende. El que compra, lo hace en la creencia de que él engaña al vendedor, mientras éste dá su mercancía, persuadido de que el comprador es el engañado. Aquí todos procuramos engañarnos unos á otros con la mejor buena fé. Y, al cabo, nadie sabe quién es realmente el engañado.

Muchos se casan, porque creen que en el matrimonio está el negocio. Y quien hace el suyo la mayor parte de las veces, es la mujer. Porque, ¿qué es el matrimonio para la mujer más que un negocio? Y un negocio de Estado. Sus sonrisas, sus frases azucaradas, sus monerías, sus esquivances, hasta sus raptos de mal humor, son otros tantos lazos que la mentira tiende á la confianza que la mujer tiende al hombre. Pero nosotros nos hallamos tan poseídos de nuestra superioridad, que dormimos á pierna suelta sin temor á los artificios con que esa bella mitad del género humano procura cautivarlos.

Unos dicen: ¡Pobrecitas! Otros: ¡Cuánto me quiere! Y detrás de ellos se vé la cara metafísica del diablo, que exclama lanzando una ruidosa carcajada: ¡Cómo os engañan!

Y todo esto, ¿qué es? Negocio, puro negocio. El blanquete, el carmin, el albayalde, con otras tantas clases de ligas pegadas á la varilla de la hermosura femenil, para que los hombres, al simple contacto, queden adheridos á ella, como los pájaros al posarse sobre las varetas del cazador que quiere cogérselos vivos.

El negocio impulsa á los hombres á escalar posiciones políticas. Cuando se ven en la cumbre, no lo dudeis, han hecho su negocio. Consecuencia, dignidad, ideales, deberes, derechos, pueblo, soberanía, libertad, reacción, apostofa... ¡Palabras, palabras, palabras! dijo Hamlet; y yo diría: ¡Negocio, negocio, negocio!

Desde el orador, que levanta su voz elocuente, inspiradísima, en el seno de la Representación Nacional para atacar á los malos gobiernos y á los malos sistemas, hasta el libelista que escribe, escudado con el anónimo, una historia de infamia, todos corren en pos de un objetivo, de un punto que columbra en la especulación, la palabra negocio. El político empieza por ser diputado, procura hacerse oír en la Cámara, sus partidarios le aplauden, el ministro le estrecha la mano cariñosamente, y ya ha hecho su negocio. En breve lo veremos de gobernador, de director general, de subsecretario y tal vez de ministro. Ese hombre ya no se cuida de nada, pues ha conseguido sus propósitos.

La especulación por medio de la Bolsa, es más difícil si cabe. Lo que hay que hacer, es quedarse con el dinero de los demás. Por eso se llama Bolsa. Porque el que gana, se queda con la del vecino. Los que pierden, y no están acostumbrados á perder, se pegan un tiro. Y con eso pierden dos cosas: la bolsa y la vida. Sin embargo, muchos se dedican á jugar á la Bolsa, porque es uno de los principales medios de improvisarse una posición cuando no se tiene ninguna. En la Bolsa, el más listo es el que logra hacer antes su negocio.

Los prestamistas negocian prestando favores. Pero somos tan desagradecidos que, nunca se los tenemos en cuenta, y cuando nos prestan un servicio, acostumbramos á no devolverlo, pasando por su casa, cosa que ellos estiman en mucho. Si no fuera por los prestamistas, ¿cuantos miles de personas se quedarían sin comer muchos días, y cuantas otras no podrían satisfacer compromisos ineludibles é improrrogables? Debíamos erigir estatuas á los prestamistas más espadados. Una de ellas *vis á vis*, de Mendizabal, en la plaza del progreso.

El tiempo es oro, dice el refrán inglés, y los ingleses exponen siempre su vida por sacar á flote su negocio. ¿Qué hay cólera en Francia, Italia, el Brasil y en Asia? ¿Qué les importa á ellos! Importar, nada; exportar todo lo que puedan. Esa es su divisa. Y como son hombres ricos, como son hombres de negocios, ni el cólera se atreve con ellos.

Todo, todo se negocia en esta vida. La conciencia, el pudor, la dignidad, el honor, el desinterés. El bellotino de oro es el imán que todo lo atrae. Unos van hácia él arrastrándose por el suelo, como los reptiles. Otros con la cabeza erguida, como el pavo.

Los hipócritas casi siempre consiguen hacer su negocio. Los sabios hacen el de los demás.

Ellos inventan lo que los otros explotan. El Quijote, que no dió á Cervantes dos cuartos, ha hecho la fortuna de muchos editores.

Y no escribo más porque... voy á despachar un negocio.

R. Hernandez y Bermudes.

Miscelánea.

Felicitation. Parece que las alumnas de la Escuela Normal de maestras felicitarán á la directora D.^a Eustoquia Caballero el día de su santo, 2 del próximo noviembre, ofreciéndole un recuerdo de bastante valor que entre todos costean. —Las Srts. D.^a Elisa y D.^a Carmen Avilés Moral, D.^a Enriqueta Sanchez Iriarte, D.^a Antonia Piera Zamorano, D.^a Patrocinio Ortega Lopez y otras cuyos nombres no recordamos, son las encargadas de llevar á cabo el pensamiento.

Enlace. Han contraído matrimonio en Sevilla, la encantadora hija del magistrado de esta Audiencia Sr. D. Francisco Gonzalez Ascarza, con D. Augusto M.^a Adalid.

Licenciados. Han verificado los ejercicios de la licenciatura en Derecho en la Universidad de Granada, los Sres. D. Antonio Ibarra, D. Miguel Villalobos y D. Francisco Rodriguez Escobar.

Viajero. Se halla en Granada, hospedándose en Siete Suelos, el padre del distinguido pintor sueco Mr. Hugo Birger.

Las tabernas. Está otra vez de actualidad la cuestion de las tabernas. Anteanoche han sido denunciadas dos por estar abiertas á media noche. —Pero ¿en qué quedamos? ¿el bando de Buen gobierno, está vigente ó nó? En uno de sus artículos se dispone que esos establecimientos estén abiertos toda la noche; de modo que esto no se compagina bien con las denuncias.

La emigracion. Anuncian de Nueva Orleans la llegada á Europa de un agente de emigracion que viene á contratar familias para los trabajos agrícolas de la Luisiana. Este individuo, que se llama Morrisson, no dejará de presentarse en España para embarcar á los incautos.

Con este motivo, dice un periódico, creemos que es deber de humanidad recordar á los que puedan dejarse sorprender por las falaces promesas de este sujeto, ó sus agentes, que los desdichados españoles que fueron hace cuatro años á aquel territorio en calidad de emigrantes, ó han perecido ó se hallan sumidos en la más atroz miseria, sin poderse colocar, apesar de las gestiones de nuestro cónsul, ni tener más auxilio que el pequeño socorro que este puede proporcionarles.

Obras provinciales. Dice nuestro colega *Quevedo*:

«Están á punto de terminarse las obras de construccion de la acequia que cruza por los huertos y escusados del hospital de San Juan de Dios

Al incansable celo y actividad del director del establecimiento D. Benito Hernando, se le debe casi principalmente tan importante mejora, pues con su especial carácter ha conseguido orillar cuantas dificultades han podido presentarse, obteniéndose con ello la desaparicion de un verdadero y permanente foco de infección reconocido así hace muchos años por cuantas personas visitaban aquellos lu-

gares. Hoy, solo falta que con la misma constancia emprenda el Sr. Hernando una campaña para la limpia y extraccion del cascajo que existe en el corral donde está la losa, cascajo que forma un gran relleno y que tan malas condiciones higiénicas dá á la sala de Santa María Magdalena, que es la destinada á la curacion de esas infelices que despues de ser el ludibrio de la sociedad, no cuentan ni con un local medio regular donde curarse de sus padecimientos.»

—«Ya se han dado principio á las obras para colocar una magnífica cancela de hierro en el átrio del hospital, y pronto tendremos el gusto de ver realizada esta mejora, reclamada por la necesidad hace mucho tiempo. El proyecto, es debido al jóven é ilustrado arquitecto provincial nuestro distinguido amigo D. Mariano Contreras Granja.»

Casos y cosas. Anteayer tarde se oyó una detonacion en la calle de la Cárcel Baja, y vióse clavar en un proyectil en la puerta del almacén de sillas establecido en dicha calle, sin hacer daño á nadie, afortunadamente. En seguida, acudió la guardia del arresto en persecucion de un grupo de hombres que corría hácia la plaza de S. Agustin; tras ellos corrieron los soldados por dicha plaza y calles de Sta. Paula y de la Candiotá; en esta última intimáronles á que se detuvieran, amenazándoles con disparar sus carabinas. Como los fugitivos no hacían caso, uno de los soldados preparó su arma, tal vez sin intencion de disparar, pero es lo cierto que salió la bala, quedando incrustada en la pared de la casa del Sr. Conde de Floridablanca. —Los perseguidos se aprovecharon de la confusion con este motivo producida, y lograron escaparse.

Dos hombres beodos fueron detenidos, por decir uno de ellos que iba á matar al primero que pasara; y decía esto con una pistola montada en una mano y un cuchillo en la otra.

Otros dos hombres reñían, y al querer detenerlos los agentes de la autoridad, dispararon sobre éstos sus pistolas; los agentes hicieron tambien dos disparos, consiguiendo prenderlos al fin.

Las batallas, pues, están á la orden del día.

Detenidos: 5 borrachos escandalosos.

Y para finalizar, vaya una escena del horrible drama de la miseria. —En una huerta se han hallado á un hombre, trapero de oficio, muerto al parecer; pero que reconocido por los médicos resultó estar enfermo y hambriento.

Asuntos militares. Por la Direccion general de infantería se ha propuesto al señor ministro de la Guerra el aumento en la escala de reserva de un capitán por cada batallón de depósito, lo cual vendría á disminuir en 144 el número de capitanes de la escala de reemplazo.

—Se ha dispuesto que desde 1.^o del presente mes se establezca en todos los hospitales militares el despacho de medicamentos para los jefes y oficiales del ejército y sus familias.

—Ha sido destinado á la reserva de Granada, el alférez D. José Navarro.

—Por real orden, se han concedido seis meses de hospitalidad á las clases pasivas de tropa dementes, despues de su declaracion de inutilizados.

—Se han concedido dos años de reenganche á los sargentos segundos de la comandancia de carabineros de Granada, Juan Montosa Aranda, Francisco Roperó Barros y Remigio Sanchez Alamo.

Los valores declarados. Por real orden se ha dispuesto, respecto de los valores declarados que circulan por el correo:

1.^o Que á partir desde el 1.^o de Noviembre próximo, todos los valores en papel de cualquier clase que hayan de enviarse por el correo, á excepcion de los expresados en el párrafo siguiente, queden sujetos á lo que prescribe la real orden de 10 de Octubre del año anterior, referente al envío de valores declarados.

2.^o Los pliegos con documentos de la Deuda pública que las direcciones generales

del Tesoro, de la Caja de Depósitos y de la Deuda remitan á sus dependencias, ó que éstas cambien entre si, continuarán exentos de la obligacion de llevar adheridos los sellos de correo que representen el derecho de franqueo y de certificado, así como del abono de seguro; siendo la responsabilidad del correo, respecto á estos pliegos, la que se determina en la real orden de 18 de Mayo de 1846.

Se presentarán en la Administracion de origen sin facturas de los documentos incluidos, perfectamente cerrados, con el sello impreso en la cre de la dependencia que los envíe; y en el anverso del sobre, bajo el epigrafe *Valores declarados, servicio oficial*. Llevarán, expresada en pesetas, una nota de la cantidad incluida. Por la oficina de destino se entregarán tambien cerrados.

3.^o Quedan derogadas todas las disposiciones relativas al envío por el correo de documentos de Deuda pública y de sus cupones que no estén conformes con lo dispuesto anteriormente.

La facultad de Derecho. En breve se comunicarán órdenes á las Universidades para que á los alumnos de la facultad de derecho, que han pagado como dos matriculas las de Mercantil y Penal, se les admita en este curso el importe abonado en papel, de pagos de una de ellas, en equivalencia de igual suma, cuando corresponda satisfacer los derechos académicos.

La carrera judicial. Dice *La Correspondencia*:

«Ampliando las noticias que dimos en nuestra edicion de la mañana, referentes á la reunion verificada anoche en el ministerio de Gracia y Justicia por la junta calificadora de aspirantes á la carrera judicial, podemos anunciar á los 569 cuyos expedientes han sido aprobados, que los ejercicios que, segun dijimos, principian el día 10 del próximo noviembre, tendrán lugar de nueve á doce de la noche en la sala segunda del tribunal Supremo, habiendo quedado en adoptar crantas medidas sean necesarias al efecto su digno y celoso presidente el Excmo. Sr. D. Eduardo Alonso Colmenares.»

Toros. La empresa de la novillada que se verificará el domingo repartió ayer unos anuncios haciendo saber que ha establecido un servicio especial de ómnibus desde la Puerta Real á la casería de San Juan de Dios, con objeto de que el público pueda apreciar las excelentes condiciones del ganado que ha de lidiarse mañana. Es una oportuna idea que agradecerán los aficionados.

Se han organizado cuatro expediciones: una á las diez de la mañana; otra á las doce, otra á las dos, y otra á las cuatro. —Los billetes son de ida y vuelta y se expenden al precio de *dos reales uno*.

Los expedicionarios podrán permanecer un cuarto de hora en la casería donde está el ganado, cuya reseña es la siguiente: *Lisonjero*, berrendo en colorado, listón. —*Molinero*, idem en negro, capirote, salpicado. —*Tocinero*, id. en colorado, listón. —*Judio*, negro zaino. —*Pañero*, berrendo en colorado, capirote. —*Gorrion*, negro bragao. —*Maravillo* (reserva), negro corniancho.

Segun la opinion de los inteligentes, el ganado tiene hermosa lámina, es bien puesto y manifiesta otras buenas condiciones para la lidia.

Fiestas en Pitres. En cumplimiento de la pastoral del venerable Prelado de esta diócesis referente á la fiesta del Rosario, el cura párroco de Pitres escitó á los vecinos del pueblo á organizar una solemne novena á la Virgen y al Santo patron S. Roque, rogándoles por que desapareza el cólera de Europa. —Todo se ha verificado como se proyectó; el templo decoróse lujosamente y los mayordomos y devotos de la Virgen y del Santo adornaron con extraordinario gusto los altares en que fueron colocadas las imágenes y las fiestas se celebraron con toda solemnidad. —Como afortunadamente la epidemia decrece de un modo visible, el día 12, por el pueblo en masa se organizó otra funcion solemnisima de accion de gracias, con misa cantada y sermon, á la que asistieron todos

los párrocos y sacerdotes de aquella *taña*, y ofició la banda de música de Capiéira, que espontánea y graciosamente se prestó á ello. Por la tarde hubo procesion entusiasta y muy lucida. El sermón predicó el párroco de Mecina Fondales, mereciendo unánimes elogios.

CHARADA.

— Mi patrona doña TODO con primera dos anoche á unos dos tres que llegaron directamente de Londres les dió beefsteak con patatas, no de tres, de unos leones, vulgo gatos, que ella cria para casos de este órden.

Solucion á la anterior: PARIS.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orláa, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zégríes. —Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martinez, sastra, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal. —Elegancia y economia en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 17, 9 45 noche; recibido á las once y media.

Se ha firmado el decreto variando el uniforme del cuerpo de Infantería

Inglaterra asistirá al fin á la Conferencia europea que ha de celebrarse en la corte alemana.

Telegrafíase desalentado (2) (frase textual) Madli.

El Correspondient.

Nuevo para-rayos.

El ingeniero Sr. Grenet, fundándose en el principio que el cobre, en estado puro, conduce la electricidad siete veces mejor que el hierro, ha reducido el sistema de proteccion contra las exhalaciones eléctrica á una cinta de cobre.

El método es el siguiente:

Basta reunir entre si las partes metálicas del techo, las altas chimeneas, la parte superior del edificio, que aisladas no permiten la evacuacion de la electricidad; se las enlaza por medio de una ancha cinta de cobre de conductibilidad superior. La cinta baja del techo adaptándose á las formas de la fachada hasta una escavacion de 15 metros por lo menos de extension. El fluido eléctrico se aglomera en ese canal central y corre tranquilamente por el mismo, de tal modo, que hasta puede ponerse la mano sobre la cinta sin sentir ningun sacudimiento.

Generalmente llueve durante la tempestad; el agua que inunda los techos tambien sirve de canal de desagüe, reune el fluido y contribuye á echarlo fuera.

Este sistema rudimentario, en manera alguna atrae á la exhalacion eléctrica; la cinta de cobre no aumenta la masa metálica del edificio; pero si el rayo cae, hay la seguridad de que se marcha por la cinta de cobre, del mismo modo que el agua corre por las goteras.

Esto es práctico y muy superior al vetusto para rayos. En éste, pesadas varillas de difícil instalacion; los aparatos accesorios; el punto de mira para el rayo; la oxidacion lenta de los conductores; el peligro de muerte en caso de no funcionar bien el aparato; la perforacion de un pozo, etc., y el gasto de unas mil y quinientas pesetas por lo menos. En el sistema Grenet, nada de prolongadas varillas; ningun peso sobrecargando á los techos; imposibilidad de deterioro del cobre, que desafia lo mismo al tiempo que á la herumbre; no hay necesidad de abrir pozos; la colocacion es fácil y rápida; el gasto insignificante.

Se han hecho importantísimas aplicaciones

del nuevo sistema en Notre-Dame de París. en la sinagoga de la calle de Nuestra Señora de Nazareth y otros edificios. Varios palacios protegidos por él han sido alcanzados por el rayo sin experimentar el más leve daño.

De desear es que nuestro Gobierno, penetrando de las ventajas y utilidad que este nuevo sistema ofrece, trate de instalarlo en edificios como la Alhambra, la Giralda, El Escorial, la catedral de Córdoba, y tantos otros que abundan en España, y cuya conservación impone obligaciones de que no es posible prescindir.

Publicaciones.

Se ha repartido el número 31 de la interesante revista científica la *Gaceta Médica* de Granada, cuyo sumario es el siguiente:

«Cancroide del labio inferior, queiloplastia, extirpacion de la glándula submaxilar derecha y de toda la cadena ganglionar de este lado, curacion, por el Dr. D. José Godoy Rico. (Continuacion).—Extracto de las conferencias dadas sobre el cólera en el Instituto imperial de Sanidad de Berlin por el Dr. Koch, por D. Francisco Granizo Ramirez.—Revista especial de anatomía y fisiología normal y patológica, por el Dr. D. G. F. Fernandez Osuna.—Revista nacional, por el Dr. Hernandez Pelegrina.—Revista extranjera, por el Dr. Ruiz Moron.—Crónica.»

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular encargando la busca de una jaca y una potta robadas en Illora.—El día 17 se subastarán las leñas de los montes públicos de Illora, Charches y Mairena, y los pastos de Illora.

DIPUTACION PROVINCIAL.—El día 27 se verificarán las operaciones de ingreso en caja y rectificacion de talla de varios quintos.

CORREOS.—El día 28 se subastará la conduccion del correo entre las provincias de Granada y Almería, bajo el tipo máximo de 18 500 pesetas anuales.

Llamamiento. La alcaldía de Granada anuncia: «El soldado del batallon reserva de Barcelona, Fernando Ruiz Huertas, se presentará en la Secretaría municipal, á enterarse de un asunto que le interesa.—Granada 17 de octubre de 1884.—J. G.»

El pago á los maestros. En el movimiento de fondos habido en la caja especial de primera enseñanza, durante la semana anterior, han ingresado cantidades los pueblos siguientes:

El primer trimestre del ejercicio de 84 á 85, por completo, Otívar y La Calahorra.

El mismo, á cuenta, Daifontes, Polopos, Aldeire, Ferreira, Dólar, Huéneja, Lanteira, Charches, Alquife, Jérez, Cogollos de Guadix, Albuñan, Guadix, Alamedilla, Alicun de Ortega, Benaña de Guadix, Cortes y Graena, Fonelas, Gor, Huélago, Laborcillas, Pedro Martinez, Purullena, Villanueva de las Torres, Dehesas de Guadix, E-fliana, Alcedia, La Peza, Lugros, Gorafe, Beas de Guadix, Marchal, Gobernador, Policar, Huéror Santillan y Alfacer.

Por atrasos del año de 83 á 84. Nivar, completo del segundo trimestre, 182 pesetas 98 céntimos; el mismo, á cuenta del tercero, 125 10; Calicazas, completo del segundo, 18 54; el mismo, tercero, 99 75; el mismo, á cuenta del cuarto, 52 49; Güevejar, á cuenta del tercero, 331 48. Viznar, id., 205 98.

Cuyas cantidades se han librado á los habilitados respectivos, para que las perciban los maestros.

Servicio de la plaza para el 18 de octubre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Felipe Tournelle y Ballagas, comandante del Escuadron Depósito de Villaviciosa.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Cubetas D. Francisco Ruiz Muñoz, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Juan de Dios Simancas.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 19 á las siete de la mañana.—Granada 17 de octubre de 1884.—El Ayudante entrant., Agustin Lopez Trillo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 1576 fanegas; entrada de hoy, 375. Total existencia de ayer, 1951.—*Venta:* A 10 pts. 00 cént. la fanega, 25 fanegas.—A 10 pts. 50 cént. la id. 37 id.—A 11 pts. 00 cts. la id., 59 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 87.—A 11 pts. 50 cts. la id., 76 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 65 id.—Total vendido, 350 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1951 fanegas.—Vendido, 350 id.—Sobrante para hoy, 1601

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 25 cts. á 10 pts. 75 cts. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 cént. á 11 pts. 00 cts.—Yeros, de 9 pts. 00 cts., á 9 pts. 50 cts.—Guijas, de 7 pts. 00 cts. á 7 pts. 50 céntimos.

Cultos.

Día 18.—San Lúcas, evangelista.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Comendadoras, á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, salve y letanía.—En las Carmelitas descalzas la novena de Santa Teresa, en la que predica un P. Jesuita.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media la misa mayor.—En la Real Capilla, á las ocho y media, la misa mayor, á las nueve se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Magdalena, á la oracion, se hace la novena de Nuestra Señora del Pilar.—En Santa Catalina de Sena, la Piedad, el Sagrario, San Justo, y en todas las demás iglesias, se reza el rosario y se canta salve y letanía.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de la Consolacion, iglesia de San Matías.—Día 19. Jubileo de las 40 horas iglesia San Justo y Pastor.

+

QUINTO ANIVERSARIO.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de

Doña Maria del Pilar Atienza Y MENDEZ,

en la iglesia parroquial de la Magdalena, los dias 20 y 21 del actual, recibirán el estipendio de ocho reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

16 de Octubre.

Más concurrida que de ordinario ha estado estado esta mañana la escalera de Palacio, donde los periodistas se reúnen los dias de consejo para interrogar á los ministros al salir de las régias habitaciones. Desde anoche se notaban grandes deseos por conocer el resultado del Consejo de hoy, en el cual creian muchos que quedaria resuelta la crisis, ó más bien modificacion ministerial.—Consigno tambien haber oido á algunos políticos, bien pocos, que la crisis seria total.

Así las cosas, imaginen los lectores cuál no seria la sorpresa de los que aguardaban novedades, al oír á los ministros pronunciar esta frase: «nada ha ocurrido de particular en el Consejo.» Por mi parte, dejando intacto el pleito entre ministeriales y de oposicion, referiré lo que de este acto ha llegado á mis noticias, como más conforme á la verdad.—El presidente del Consejo de ministros hizo su acostumbrado discurso, más largo que otras veces por extenderse en consideraciones que requerian sucesos pasados no referidos de por menudo en Consejos anteriores.

El Sr. Cánovas expuso al Rey la situacion interior del país y el estado de los trabajos políticos y actitud de los partidos carlista, republicano, fusionista, izquierdista, y aún de los rumores y probabilidades de la formacion de un grupo alrededor de Moyano ó de Novaliches, si bien esto no era creible. A su vez, el gobierno cree contar para el desarrollo su política con el asentimiento del país y con el de sus representantes cuyo concurso solicitará para mediados de Diciembre. Entrando luego Cánovas en lo referente á política extranjera dijo el pensamiento del gabinete en cuanto á la conferencia de Berlin, acerca de lo cual se guarda absoluta reserva.

Tocó á su vez hablar á Romero Robledo quien dió detalles de medidas sanitarias, explicó lo que se ha dicho de partidas en Girona, movimiento de carlistas y propósitos zorrillistas, con algo referente á provincias y asuntos interiores de su departamento. Silvela habló de trabajos jurídicos y despachó indultos y algo de personal, lo mismo que Antequera, Quesada y Cos Gayon. De Guerra se firmó el ascenso de un brigadier. En seguida Elduayen refirió el estado de las negociaciones con los Estados Unidos sobre el tratado de Comercio; algo de Italia y combinacion diplomática. Al final, y por ausencia de Tejada Valdosera que anda algo enfermo, Cánovas expuso la situacion de Cuba y los remedios que el gobierno cree que deben seguirse empleando allende los mares, confor-

me los que hasta aquí ha puesto en práctica y publicado.

Uno de estos viene hoy en la *Gaceta*, consistente en un Real decreto aplicando á las provincias de Ultramar las disposiciones que rigen en la Península para el ingreso y ascenso en las carreras de la administracion del Estado, real decreto que ha sido esta tarde aplaudido y censurado en los círculos como casi siempre sucede con lo que emana de las esferas oficiales. Por cierto que hay quien asegura que esta será la última disposicion que Tejada Valdosera firme como ministro, pues está dispuesto á no volver al departamento que ahora tiene á su cargo, y que tantos disgustos le ha proporcionado. Relacionado con estas cosas corre el rumor de que dentro de poco regresará á la Península el general Castillo.

La Academia de Jurisprudencia estuvo anoche bastante concurrida, leyendo el discurso de apertura el Sr. Romero Robledo. El acto no revistió la solemnidad que el año anterior, ni el trabajo del ministro el mérito que se esperaba del tema, «Costumbre como fuente de derecho.»—Las exposiciones abiertas han sido hoy muy visitadas, mayormente la de Horticultura, donde se ha verificado la distribucion de premios. De teatros, la Zarzuela sigue atrayendo la atencion con Mad. Jadic, cuyo futuro, Mr. Millaud, ha salido para París, llevando de Madrid recuerdos que no olvidará, de los disgustos que le ha dado su famoso artículo escrito para *El Figaro* desde el lazareto de Iún.

Con motivo de un artículo que publica hoy *El Imparcial* sobre presiones sobre el Consejo de Estado, se ha hablado mucho de que el cambio entre los consejeros Sres. Perez Zamora y Rubio, pasando este á la Seccion de Gobernacion y aquel á Hacienda, obedece á que Romero Robledo temia que el diputado por Tenerife no se prestase á despachar ciertos expedientes políticos en determinado sentido, como el de la Diputacion de Tarragona.—El ministro de la Guerra ha inaugurado esta tarde las obras del cuartel que va á levantarse en la dehesa de los Carabanchales.—Ha sido bien recibido el nombramiento de Tamayo para la Direccion de la Biblioteca nacional.

Se ha conjurado la crisis en Portugal, y sigue preocupando la conferencia de Berlin, á que no asiste Inglaterra. Se ha expulsado de Buenos Aires al delegado apostólico.—Continúan llegando detalles de los encuentros entre franceses y chinos.—F.

Bellota. Se vende la de la dehesa de Caparacena, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Gor. Para tratar de su ajuste, en la plaza de los Girones, número 4.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tienen picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

FOLLETIN.

10

El esplendor de la luna llena.

dirigia hácia ella y volvió la cara á otro lado. A este ademán el jóven se detuvo juzgando que así le indicaba no ser aquel momento ocasion oportuna, y cambió de camino sin cesar de volver los ojos. La sultana, sin saber qué direccion tomar, dió algunos pasos, se detuvo tambien, y por último, se dirigió por la senda que conducía al minarete del Generalife, sentándose á meditar junto á un erguido y hermoso ciprés, bajo la deliciosa sombra de un bosque de laureles que refrescaba el cristalino surtidor de arrulladora fuente. El noble mancebo que la perseguía con los ojos, avanzó entonces pausada, aunque resueltamente hasta cruzar por delante de ella, y entonces inclinando la cabeza, dijo:

—La paz sea contigo, sultana, y despues, te ruego que me perdones si, por acaso, fuera en mí inoportuno atrevimiento venir á molestarte en tu reposo.

La sultana miró á todos lados con recelosa intranquilidad, y de nuevo sintió agolparse la sangre en sus mejillas.

—Por las palabras, añadió el jóven, que el rey se ha servido dirigirme, ha creído comprender cuán en favor mio te has dignado inclinarte en mi ánimo siempre hasta hoy visiblemente hostil á toda mi familia. Espero, sultana, que no juzgues indisculpable mi osadía, si á ti viniendo impulsado por mi gratitud no he sabido impaciente contenerla.

La sultana solo supo responder con un suspiro que delataba su inquietud y agitacion. El jóven se acercó á la reina y bajando la voz añadió:

—Recibí, señora, tu mensaje, y su lectura inundó mi alma de placer. Venciendo mi repugnancia á pisar estos alcázares, en donde por todos lados veo

implacables enemigos, á tí y solo por tí vengo. Desata tu lengua y confía ciegamente y sin recelo en la inquebrantable lealtad de un abencerraje.

La sultana, con muestras de creciente inquietud, respondió con el mismo silencio. El jóven, añadió entonces:

—Cuando esta mañana te ví al salir de la mezquita y tus ojos cruzaron un momento por delante de los míos, creí vislumbrar en aquel fugitivo relámpago las tempestades de tu alma; pero aún dudé sin embargo de que mis deseos no me engañaran con nébias sospechas. Tu mensaje desvaneció mis dudas, cuando tal vez no me haya engañado menos que tus ojos. Por la santa fé del Profeta te suplico, sultana, que me confies las razones que te impulsaron á dirigirme este mensaje.

El jóven sacó de sus vestiduras el billete y mostrándole en su mano á la reina, añadió:

—Estas letras son siempes que han derramado mortal ponzoña en mi alma. Habla, sultana, habla, te lo suplico; tu obstinado silencio me exaspera.

—No puedo hablar, exclamó al fin la sultana dominando su febril agitacion.

El jóven miró en torno suyo y replicó:

—Estamos completamente solos, ¿qué te lo impide?

—Mi propia dignidad, respondió severamente la sultana.

—¿Tu dignidad? exclamó el jóven contrariado; tu dignidad está hoy en mis manos. ¡Ay, sultana! ¿Qué razones son esas que con tal obstinacion te empeñas en guardar?

—Razones, contestó la reina, que no me es permitido revelar-te; y si por esto me amenazas con el uso que pudieras hacer de ese mensaje, que tal lo concibo en tí, no ya me impediría responderte esas razones; me lo impediría el desprecio.

—¿Sultana! exclamó el jóven, no me exasperes; por última vez te invito á que me expliques con qué fines que ya no sospecho me has llamado.

—¡Imposible! respondió con altivez la reina levantándose.

El jóven se contuvo por un instintivo movimiento de respeto, pero recobrando su accion y cambiando de tono, exclamó rompiendo en pedazos el mensaje:

—A tu vez, me amenazas con tu desprecio. Tienes razon. La ira mueve á las más ruines ofensas. Sultana, añadió cayendo de rodillas, yo te suplico con toda mi alma que me perdones.

—Con toda la mia te perdono, respondió la reina; y despues, acompañando el saludo con una afectuosa sonrisa, añadió: Dios que te guarde, noble abencerraje.

Y así diciendo la sultana se alejó, dejando al jóven humillado en profunda confusion de inescrutable dudas.

Hallábase el rey con sus magnates y altos dignatarios del Estado, de tal modo, que ni aun le fué posible evadirse un instante sin hacerse sospechoso, aunque pasara por ello sino confiara en la vigilancia de su esclavo, que no perdía de vista á la reina observando cuanto en apoyo de su calumnia pudiera servirle de descargo, y más habiendo reparado con íntimo placer que el abencerraje era jóven y de barba escasa y negra. El esclavo cumplió su cometido, y llegando al rey hizo una seña y se alejó á esperarle á un rincon del alcázar, á donde á poco vino á reunirsele.

—He visto, señor, dijo el esclavo, he visto en este momento sucesos que debo referirte.

—Menos... ¡palabras, contestó el monarca.

—El jóven de barba escasa y negra, prosiguió el esclavo, y la sultana han estado hablando un rato, y he visto al jóven ante ella hincarse de rodillas.

—Prosigue, dijo el rey secamente.

—Esto te denuncio, señor, dijo el esclavo, para que si tu ánimo abriga alguna duda de mi delacion de ayer, sepas que digo lo que sé y que dije lo que sabía.

—Hincado de rodillas ¿y la sultana? preguntó el rey.

—Entonces se separaron, dijo el esclavo, al jóven le ví romper un escrito...

—¿Y la sultana? volvió á preguntar impaciente el rey.

—La sultana, respondió el esclavo indeciso, la sultana estaba como inquieta, parecia como que lloraba... yo no sé lo que hacia.

—¿Nada más? preguntó el rey, ¿no oiste palabra alguna?

—No pude señor, oír; respondió el esclavo temiendo por la sequedad del rey que no estuviese en todo mejor enterado que él; no pude, porque por no hacer ruido no me atreví á acercarme lo bastante. El jóven parecia como preguntar algo que se refería al escrito que rompió.

—Y la sultana ¿qué parecia responder? preguntó el rey.

—La reina parecia..., contestó el esclavo vacilando; la reina, no puedo explicarme bien; yo sospecho que aquel escrito era motivo de un grave disgusto, como la amenaza de un rompimiento.

—Bien, esclavo, bien, replicó el rey, ¿y el jóven rompió el escrito antes ó despues de separarse de la sultana?

—Antes, respondió el esclavo.

—¿Y él exclamó el rey frunciendo el ceño. Está bien. Vete, y haz por acercarte al jóven y observarle.

Obedeció el esclavo que ya comenzaba á sentirse apremiado por el rey, y saliendo del alcázar desapareció por los jardines.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 44 de la Cuesta del Chapiz.

Vino Bouilliac ó Bardeco español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la A. ha. b. y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles. Principio, 12.

Pocion tónico reconstituyente de aceite puro de Hígado de B. calao, al Iodo Fosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez B. rruzo. —Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de B. calao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo, el Fosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutro y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados. Se usa contra la diarrea escrofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blando etc., así como contra la anemia, cloruria, demacración, convalecencias lentas y penosas y en todas las esquizias.

Precio del frasco, 10 reales. Único depósito en Granada en la oficina de farmacia de la Sr. Viuda de Rodríguez B. rruzo. Año de Zacatín, núm. 109.

Almoneda de muebles, por aumentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos; DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes, Bazar inglés, Mendez Nuñez, 28.—Granada.—Pedro Jimenez.

Camelias. Magnífica colección, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúñiga.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precio sumamente arreglado. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Huéspedes. Se son ten calle Fábrica Vieja, número 13 principal.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O CÓN.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarras agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio, dificultad respiratoria (diarrea) y esputos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora. El Jarabe de O con, es considerado por los prácticos, en vista de sus resultados eficaces, como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Exigir la instrucción para su uso. Depósito botica calle de Puentezuelas Granada.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el síde (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Níeva situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gredas, cultivadores, rotillos y escarificadores, desgranadora de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escombros, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen 27 Granada.

Se desea arrendar un primer piso amueblado, sitio central, rezon, Gracia, 35.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, GRAN FÁBRICA DE HILADOS,

TORGIDOS Y TEJIDOS DE LANA DE RIBOT HERMANOS. Proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones. 33, Recogidas, 33 Granada.

Especialidad y completo surtido en las hilas rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: canchales, lonas, gergas, pannels, querfá y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

ALFOMBRAS.

El mejor y más completo surtido se ha recibido en el establecimiento de VILLE DE PARIS. Igualmente en géneros de novedad para señora y caballero.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hiposfítos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hiposfítos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hiposfítos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Sres. Scott & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBRÓSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Frascos grandes á 24 reales. Frascos pequeños á 13 reales.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.

La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta casa de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Ama de cria. Con leche fresca para casa de los padres, Cuesta de San Gregorio, número 14, darán razón.

Mes de Noviembre. Esta obra, escrita por don Miguel Leiva, canónigo de Sacromonte, se vende al precio de 7 rs. en la librería de Guevara, San Jerónimo, 29.

Sombreros de copa. Se ponen á la última moda por antiguos que sean, á precios económicos, Colcha, 13.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacerse uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro D. Ricardo de Torres, á vestida á la gran parroquia de casas muy elevadas, que se ha creído esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espadas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastrero de Madrid notable por su tijera, con conocimientos inimitables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir. NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, y formal que tiene muy acreditada esta casa. Gran sastrería de moda.—Bibarrambla, núm. 20

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 349 768 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantecetas, pelerinas, pardosus, telas para los mismos, adornos, inmensos surtidos en sedas para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y la brados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadas para mantos, velos, velutos é infinitos de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricornes, viñetas, tapelines, edredones y montagnac para paletós, paños para capas, ó colores café, azul y verde, bronce; embazos, chalecos, corbales, camisetas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltros, l.º de l.º y abacá, cortinajes, tapicerías, damascos, rasos de seda, de lana res y yutes. Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano o dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hiposfítos de Climent (nuez vomica, cuajina, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas, 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de masa, id. id. id. 12 » Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines 26.

LA NUEVA FUNERARIA 34. Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Pérezmos, placeta de los Campos B. iscos.—Empleo médico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.º.—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluidas las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo constará de 8 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo (heliografías y cromos sueltos). Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAJINO.

telégrafo de Cámara de S. M. Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomo, en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados.

Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusión de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografías. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripción, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernación de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.º.—Puntos de suscripción: Barcelona, en casa de los editores Dan el Cortezo y C.º, Ausias March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

El picaro mando. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela.

Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administración de este periódico.